



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría  
viene de esta Tierra"**

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

## RESOLUCIÓN N° 053/2022-CCI

SALTA, 25 de julio de 2022

### VISTO:

La Nota N° 1306/22 presentada por la Dra. Ruiz De Los Llanos, Natalia María – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2750/0, mediante la cual solicita el aval académico para la realización del **"3° Workshop de Investigadores del Mediterráneo Antiguo: Oriente, Grecia y Roma."**, a dictarse los días, 10, 11, 12 y 13 de agosto del corriente, y;

### CONSIDERANDO:

Que el evento es organizado conjuntamente con los Proyectos de Investigación Tipo "A" N° 2757/0 y Tipo "B" N° 2813/0, del CIUNSa.

Que el evento, tiene como finalidad convocar y reunir a investigadores pertenecientes a diversas universidades nacionales del país, para intercambiar y socializar las problemáticas, líneas de trabajo y metodológicas vinculadas al Mediterráneo Antiguo.

Que los objetivos planteados resultan de sumo interés, sobre todo como apoyo a las actividades de investigación que lleva adelante este Consejo; como así también conformará un excelente instrumento de transferencia de conocimiento.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos, en su Despacho N° 017/22 de fecha 22 de junio de 2022,

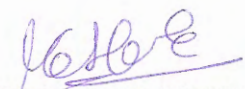
### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN


(En su Segunda Reunión Ordinaria de fecha 06 de julio de 2022)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el aval académico del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, al del **"3° Workshop de Investigadores del Mediterráneo Antiguo: Oriente, Grecia y Roma."**, a dictarse los días, 10, 11, 12 y 13 de agosto del corriente.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a los Interesados. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA  
SECRETARIA TECNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa